

Toluca de Lerdo, México, 23 de febrero de 2022.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en el Salón de Sesiones del organismo electoral.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, muy buenos días tengan todas y todos ustedes, siendo las 10 horas con 7 minutos del miércoles 23 de febrero del 2022, damos por iniciada la Primera Sesión Ordinaria de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Señor Secretario, muy buenos días.

¿Sería usted, por favor, tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración del quórum legal?

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Buenos días, con su venia, Consejera, y con la venia de este órgano, procedo a pasar lista de presentes.

Consejera Presidenta, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buen día, presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buen día, presente.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Acción Nacional, doctor en derecho, Gabriel García Martínez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Presente, muy buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Revolucionario Institucional, maestro Ramón Tonatiuh Medina Meza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Presente, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido de la Revolución Democrática, licenciada Araceli Casasola Salazar.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Presente, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido del Trabajo, el licenciado Joel Cruz Canseco.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Presente, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Alhely Rubio Arronis.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALHELY RUBIO ARRONIS: Presente, Secretario, buenos días.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por Movimiento Ciudadano, César Severiano González Martínez.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Presente, muy buen día a todos y a todas.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por MORENA, licenciado Jesús Adán Gordo Ramírez.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Presente, muy buenos días a todos.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, maestro Efrén Ortiz Alvarez.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Buenos días a todas y a todos.

Presente, Secretario.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Y el de la voz, Javier López Corral, presente.

Consejera Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras y el Consejero Electoral y contamos también con la presencia de las y los representantes en su totalidad, legalmente acreditados ante este órgano, por lo que es procedente declarar la existencia de quórum legal.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto de Orden del Día.

¡Ah perdón!, pero me parece, creo que levantó la mano el señor representante de Movimiento Ciudadano, ¿es correcto?

Muchas gracias, tiene el uso de la voz.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, MTRO. CÉSAR SEVERIANO GONZÁLEZ MARTÍNEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Bueno, como darán cuenta en un momento más, como ya muchos de ustedes lo saben, y aquellos que no, pues sí es importante el poder referir que Movimiento Ciudadano, por cuestión de otras actividades que me han asignado, ha realizado la sustitución de su servidor al frente de esta representación.

Eso me motiva, invariablemente, a tener que agradecer, en primer lugar, todo el tiempo que he estado aquí, quiero agradecer a todos aquellos servidores electorales de órgano central, de órganos desconcentrados con los cuales tuve oportunidad de interactuar mucha comunicación y decir que son, como siempre lo hemos hecho, un baluarte muy importante del Instituto Electoral del Estado de México, con su *expertise*, con ese profesionalismo con el que siempre se han manejado, ha permitido que el Instituto Electoral del Estado de México sea, al día de hoy, el Instituto más importante del país.

Por eso, quiero agradecerles en este espacio y en esta oportunidad que se me está dando.

Quiero agradecer también a todos aquellos directores, jefes de área con los cuales también tuve mucha comunicación, no quisiera dejar de mencionar a, exactamente, a ninguno, pero bueno, Pepe Mondragón, nuestro amigo Pablo Gómez, en su momento, Verónica Veloz y todos aquellos que han estado aquí en las diferentes áreas y que mucho han contribuido a que su servidor pueda realizar las actividades que tiene hasta el día de hoy encomendadas en la representación de Movimiento Ciudadano, ante este Instituto.

Quiero agradecer, también, a mis pares, a los representantes de las diferentes fuerzas políticas, a mi amigo Efrén, Efrén Ortiz, del cual he aprendido mucho, dado que su formación de economista le da otra visión, otra visión a los asuntos que tratamos y, obviamente, que eso, ha enriquecido, en lo personal, la visión de su servidor.

El representante de MORENA, nuestro amigo Adán Gordo Ramírez, también una persona que tiene mucha experiencia y de la cual, en el debate que se ha dado al seno de este Consejo General.

Qué decir de mi amigo Joel y también de mi amigo Erik, representantes del Partido del Trabajo, con los cuales tenemos ya más de una década de estar conociéndonos, conviviendo y tener, también, intercambiar algunos puntos de vista, no nada más en este Consejo General, porque nos ha tocado encontrarnos también en otras entidades federativas.

Por eso, de todo lo que me han enseñado y he aprendido, es que estoy agradecido.

De nuestra representante del Partido Verde, la licenciada Alhely Rubio Arronis, que no nada más es mi vecina aquí en esta mesa, sino también en las oficinas somos vecinos. A la cual tengo el gusto, casi a diario, de poder saludar y enriquecerme con esa férrea batalla que siempre ha dado en pro y en favor de las mujeres y, más allá también, que lo ha dado por su partido y por ello es que tienen los resultados que se

presentaron en la contienda del año pasado y mucho tiene que ver ella con esa entrega que siempre ha dado.

A nuestra amiga representante del PRD, Araceli Casasola, con quien desafortunadamente no tuve oportunidad en esta mesa de poder interactuar o, a lo mejor, debatir algún punto de vista, pero, conociendo su trayectoria, no me queda la menor duda que hará un excelente trabajo en esta representación en estos tiempos que se vienen, tan interesantes para el Estado de México como es el 2023.

A mi amigo Tonatiuh, qué puedo decir de él, representante del Partido Revolucionario Institucional. Él es una persona con la que encontré muchas coincidencias y eso nos permitió transitar, muchas veces, sobre un mismo rumbo y también una persona que tiene mucha experiencia y de la cual, indudablemente, me llevo gran conocimiento.

De mi amigo Gabriel García Martínez, casi el nombre como el poeta Gabriel García Márquez, pero éste es Martínez. Una persona que también cuenta con una amplia experiencia en esa representación ante Acción Nacional, con el cual tuvimos, a lo mejor, algunas diferencias en la cuestión profesional respecto del punto de vista que tenía y sostenía cada uno pero, al final del camino, ese debate también fue muy enriquecedor.

De mi amigo, el ingeniero Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo de este Instituto, a quien tengo la fortuna de que me pueda distinguir con su amistad ya hace varias décadas. Una persona con la cual siempre se pudo interactuar, que ha llevado las riendas de este Instituto siempre a buen fin y, todo aquel acercamiento que teníamos para poder ponernos de acuerdo en alguna diferencia, pues bueno, siempre salimos avantes en ese tipo de situaciones y al final del camino donde había alguna divergencia, siempre existieron coincidencias.

De la Consejera Paula Melgarejo, me tocó darle la bienvenida y, aun cuando no la conocía, yo sabía de su trayectoria, y con las participaciones que ha tenido y en base a la experiencia que tiene en el ámbito jurídico electoral mucho ha enriquecido y, hasta cierto punto, en algunas ocasiones, ha permitido cambiar mi visión jurídica que tenía sobre algunos temas y eso, también, se lo aprecio y me lo llevo.

A la Consejera Karina Vaquera, los caminos de la vida me permitieron conocerla antes de llegar a este Consejo General, conocerla en el Consejo Local y, hasta el día de hoy, a esa persona íntegra que conocí, basada sobre una línea de hacer respetar los derechos de la mujer y la inclusión de ellas en la vida política, al día de hoy lo sigue haciendo y eso se lo admiro y se lo reconozco.

Al Consejero Francisco Bello, también me tocó recibirlo a su llegada y él, por venir de un órgano jurisdiccional, obviamente, que nutrió mucho los debates en esta mesa por la óptica jurídica que ya traía de haber sido magistrado regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y eso ha enriquecido mucho y ha permitido que este Instituto siga teniendo el nivel que siempre lo ha caracterizado.

A la Consejera Sandra López Bringas, una persona, a lo mejor no muy participativa en algunas ocasiones, pero esa experiencia que tiene hace que sus participaciones siempre sean muy atinadas y puedan enriquecer el debate que se da.

A la Consejera Paty Lozano, pues bueno, ya también muchos años de conocerla, no décadas, pero sí años de conocerla y eso, indudablemente, ha permitido también saber que esa persona profesional que existe en ella no se desaparta de una gran calidad humana que tienen con todos, con todas las personas.

Finalmente, a la maestra Laura Daniella con la cual he podido, y he logrado tener, o forjar, más bien, una bonita amistad, ahora, al día de hoy, Presidenta de este Instituto Electoral del Estado de México, pero eso no ha sido una situación que provoque que siempre tengamos que ser coincidentes. Todos los que están aquí saben que en esta mesa hemos tenido divergencias, que hemos debatido, pero siempre ha sido en un ámbito profesional y en la cuestión de amistad, y que me distingue con ella, se lo agradezco mucho.

Por todo esto que he mencionado y a todas las personas que he mencionado, y aquellas que no mencioné, el día de hoy que dejo esta responsabilidad para asumir otras responsabilidades de Movimiento Ciudadano, para todos ustedes mi cariño, mi admiración y mi respeto. Y, también, ahorita que acaba de integrarse a la mesa mi amigo Poncho, Poncho Bravo, también con él fue con el que más diferencias profesionales, jurídico, electorales tuve, pero de las cuales aprendí, indudablemente, mucho.

Pudiera yo comentarles de las personas que van ahora a ostentar la representación de Movimiento Ciudadano ante este Consejo General, como es mi compañero Anselmo García y mi compañero Antonio López Lozano. Pudiera destacar sus cualidades, sus fichas curriculares y el profesionalismo que los caracteriza, pero siento que, en lo que pudiera yo decir, seguramente me quedaría corto, por eso mejor dejaré que en el terreno de los hechos ellos demuestren todo eso que saben hacer y les aseguro que darán continuidad a los trabajos de esta representación de Movimiento Ciudadano.

Le agradezco mucho, Presidenta, este espacio y, pues bueno, abandonaría este lugar para poder dar paso a los nuevos representantes.

Muchas gracias a todos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted.

Y ha pedido el uso de la palabra el señor representante del Partido del Trabajo y anotado el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. JOEL CRUZ CANSECO: Gracias.

Primeramente, muy buenos días a todas y a todos los presentes, saludamos con mucho aprecio este reencuentro ya de carácter presencial al seno de este Consejo General, y tan necesario para invocar que nuestra vida vaya tomando su curso y que vayamos asumiendo, con la responsabilidad debida las actividades cotidianas de todos y cada uno de nosotros.

Y, por supuesto, escuchamos con atención esta noticia, de que abandona este Consejo General nuestro compañero y amigo César Severiano.

He de decir que además de una buena cantidad de años que tenemos de haber cruzado amistad, diálogo, debate, al interior de este Consejo General, por supuesto que no es agradable escuchar que un compañero, amigo y camarada hoy se despide y, por supuesto, que en la misma sintonía, el Partido del Trabajo le reitera a César Severiano, mucho éxito en sus próximas tareas.

Cuando la ausencia de alguien se nota, es porque deja un enorme bagaje de historias, de debates, de interesantes asuntos que aquí fueron tratados en su momento y hoy con la ausencia de César, seguramente que se va a sentir ese vacío.

Pero al tiempo, como bien lo has dicho, mi querido César, quienes también llegan al relevo, lo hacen con la misma intensidad, con el mismo entusiasmo y seguramente que tiene una tarea enorme por delante para cubrir lo que hoy nos anuncias, abandonas, pero no en el sentido de la mala interpretación, sino que vas hacia actividades seguramente superiores, a atender responsabilidades que tu partido te ha indicado.

Y, por supuesto, que, desde esta representación, a nombre de Erik, compañero representante, de Piña, que seguramente tú lo recuerdas, que siempre debatió intensamente contigo; del Partido del Trabajo del Estado de México, de

nuestros compañeros dirigentes que tú bien conoces, pues a nombre de todos ellos, de verdad te deseamos muchísimo éxito.

Sabemos que vas a cubrir responsabilidades de otro carácter, pero hoy sí lamentamos tu ausencia, al tiempo que saludamos a los que llegan, a Anselmo que también tenemos el gusto de conocerlo; de tal forma que, mi querido César, pues hoy no, no es agradable despedir a alguien, pero qué bueno que lo hacemos de esta manera, es recuperar un poco el protocolo tradicional que siempre se ha tenido al interior de este Consejo General.

Se le da la bienvenida a quien llega y, al mismo tiempo, cuando alguien se tiene que ausentar por responsabilidades de carácter profesional, pues también lo hacemos en la misma sintonía.

Mi querido César, un fuerte abrazo, mucho éxito y nos vamos a ver pronto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

Tiene el uso de la palabra el señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFONSO GUILLERMO BRAVO ÁLVAREZ MALO: Gracias, Presidenta.

En el PAN, mi querido César, tenemos una frase que nos gusta decir, que es que “seguiremos continuando”, seguiremos continuando, lo decimos, porque nuestro fundador Manuel Gómez Morín, algún día, al despedirse de una, de un grupo de personas, les dijo precisamente, esa frase: “seguiremos continuando”, abrazados a la fe que proclamamos, serenos en nuestro invencible esperanza, saludando alegres las caras amigas, gozando de las nuevas caras compañeras y deseando caminar juntos con los que antes nos acompañaron y volverán a hacerlo.

Yo te digo, César, seguiremos continuando.

Eres un gran abogado en materia electoral, has sido un representante decano ya en esta mesa durante muchos años, del cual yo he aprendido mucho, desde algunas mañanas para llevar a esta mesa, hasta algunas otras posturas jurídicas y criterios que hemos debatido también en el Tribunal y hemos debatido en diferentes ocasiones.

Te he aprendido mucho César, te agradezco siempre la altura con la que te condujiste hacia mi persona, hacia mi partido, sabes que en lo personal tienes en mí un amigo y en lo político tienes un compañero con el cual podremos siempre debatir y discutir muy a gusto, seguiremos continuando César, que venga lo mejor.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante y tiene el uso de la palabra el maestro Gordo, del Partido Político MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Gracias, Presidenta.

Maestro César Severiano, primero quiero agradecer las palabras con las cuales te referiste a un servidor, que no nada más en esta ocasión, sino en varias ocasiones dentro y fuera de este seno tuvimos la oportunidad de platicar, y creo que eso es lo que se va formando en una amistad, la cual en poco tiempo creo que logramos esa unión y esa amistad.

Muchas gracias, maestro.

Desearle que, a donde le toque ir, seguramente demostrará lo que aquí planteó, ser un hombre íntegro de una sola pieza, con gran capacidad, un hombre que lleva, seguramente, su visión a otra parte para compartir esa experiencia que aquí ha tenido con otros compañeros.

Donde vaya creo que va a demostrar que es un hombre de gran valía.

Hoy, MORENA le desea que en su nuevo encargo le vaya muy bien, seguramente le va a ir muy bien, pero obviamente en lo personal, Jesús Adán Gordo, le desea que le vaya mejor, que en mí tiene un amigo, en mí tiene un compañero en el que puede, en algún momento, seguir esas pláticas enriquecedoras.

A los que llegan, Anselmo, que también lo conocemos de hace un rato, también desearle lo mejor, que no es fácil cubrir a un gran ser humano como es el maestro César Severiano, pero creo que lo hará con gran capacidad como siempre y profesionalismo como siempre lo ha hecho.

Ojalá no me haya enseñado lo que le enseñó a Acción Nacional, pero lo que sí me enseñó fue ser un hombre de una sola pieza, muchas gracias y felicidades, maestro César.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor representante.

Por favor, señor representante del Partido Revolucionario Institucional, maestro Tonatiuh.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: De forma muy telegráfica, hoy sin duda, despedimos al representante político de Movimiento Ciudadano, pero personalmente saludo y le doy la bienvenida a mi amigo, especialmente en redes y en la tecnología que nos une.

Un abrazo y felicidades, siempre reconociendo su calidad profesional.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

Por favor, señora representante del Partido Verde, tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, L. EN D. ALHEL Y RUBIO ARRONIS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Pues para unirme también de manera muy rápida, pero no por eso menos sentida, al reconocimiento que hoy se le hace a un representante que es maestro de muchas generaciones, que es un gran abogado electoral, y desearle todo lo mejor para lo que venga, sabemos que son grandes encargos, que son encomiendas complejas, pero que tiene mucho con que poder llevar a cabo dichas actividades.

A los nuevos representantes, bienvenidos.

Y tenga, en el Verde, siempre a un amigo y por lo que hace a su servidora, siempre a la orden, muchas gracias por enseñarme tanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Por favor, señora representante de la Revolución Democrática, licenciada Araceli, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. ARACELI CASASOLA SALAZAR: Hola muy buenos días a todos.

César, tuvimos muy poco tiempo de conocernos, maestro, muy, muy poco tiempo, pero eso me lleva a cabo a llevarme esta impresión del profesionalismo con el que te condujiste esos días, a lo mejor no tuvimos ese tiempo de vernos ya en debate o tratar algunos temas, casi estoy segura que tú y yo nos hubiéramos agarrado del chongo, pero César, me llevo muy buena impresión tuya, digo, fue poco tiempo, te deseo mucha suerte, amigo, donde vas. Junto contigo, también, agradecerle a tu suplente que aquí se encuentra presente, que también estuvo

aquí, muchísimas gracias también por todo este apoyo que aportaron a esta institución.

César, no me queda decir que vas a ser exitoso donde vas, que yo ya sé perfectamente a dónde vas, y darle la bienvenida, también, pues a los compañeros que te van a estar aquí al tanto, tanto Toño como Anselmo, pues, grandes amigos míos, a ellos sí ya los conozco en el debate.

Yo nada más tomé el uso de la palabra para desearte mucha suerte, amigo. Hiciste un excelente trabajo en este instituto.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, licenciada Araceli Casasola.

Por favor, maestro Efrén.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Seré menos solemne porque no estamos en un velorio, siento que estamos muy serios y la verdad es que no hay ausencia de César, yo al contrario, te felicito, amigo, porque entiendo que vas a una mayor responsabilidad y me congratulo por tu partido porque cuentan con una persona que tiene una gran experiencia, una gran capacidad, una gran preparación. Yo creo que no sólo dejas mañas, dejas, en lo personal, gratas experiencias y muy bonitos recuerdos en diversos debates que tuvimos en diferentes procesos electorales y yo sólo quiero desearte lo mejor y estoy seguro que esta carrera política que tienes en tu partido seguirá siendo meteórica, hermano.

Te deseo mucho éxito y siempre que voltee a ver aquí te recordaré con mucho cariño.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más hará el uso de la palabra?

Por favor, Consejera Sandra López Bringas y he anotado al maestro Consejero Francisco Bello Corona.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, muchas gracias, Consejera Presidenta, muy buenos días a todas y a todos, nuevamente.

Y desearle éxito rotundo en su ámbito profesional y personal al maestro César Severiano que, sin duda alguna, como ya también lo acaba de dar cuenta, siempre fue magistral en sus exposiciones y participaciones en este Consejo General.

Muchísimas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, Consejero Francisco Bello.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Por alusiones personales del maestro César Severiano quisiera participar en dos líneas. La primera, desde luego, pues es agradecerle las palabras con que se dirigió a un servidor, muchas gracias, maestro.

Y también recordar, como bien dijo usted, que le tocó recibirnos a algunos de nosotros, a mí, y me acuerdo muy bien que la recepción no fue nada cálida, maestro, usted y el maestro Piña, nuestro bien recordado señor representante, todavía no habíamos dicho una palabra, yo no había dicho una palabra y ya éramos señalados, entonces, claro que lo recuerdo y le agradezco mucho la recepción.

Y quiero reconocerle, además, que fue muy rico haber trabajado con usted, porque, pues no voy a referirme a su inteligencia y capacidad jurídica, creo que eso está fuera de duda, pero sí quiero darle, de verdad, las gracias por la manera sí enconada, sí fuerte en que siempre debatió usted conmigo, pero siempre respetuosa, siempre educada. Se lo agradezco mucho y mucho éxito a donde usted vaya.

Gracias, maestro.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra la Consejera Paula Melgarejo.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.

Pues me uno a las buenas vibras hacia nuestro querido maestro César Severiano, le deseo, bueno, estoy segura que le va a ir muy bien en sus nuevas encomiendas, a lo mejor, sí lo vamos a echar de menos, ese debate que siempre levantaba polémica, esos, como bien lo menciona el Consejero Bello, levantaba el debate jurídico, político y seguramente que lo extrañaremos en la mesa, y también lo extrañaremos como amigo.

Que le vaya muy bien.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

Por favor, Consejera Patricia Lozano.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Presidenta.

Pues quiero unirme al reconocimiento que se le hace al maestro César Severiano, siempre fue un placer escucharlo, como él refirió, ya llevamos tiempo de conocernos, no décadas, pero fue tiempo de conocernos.

Y siempre reconocer su gran profesionalismo, su gran capacidad de discusión, fue un referente y siempre ha construido mucho a la democracia del Estado de México.

Se le va a extrañar aquí, pero sé que nos volveremos a encontrar, en esta vida electoral todos nos conocemos y tarde o temprano nos volvemos a encontrar, por lo que le deseo el mayor de los éxitos.

Y muchísimas gracias por sus palabras hacia mí.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Consejera Patricia Lozano.

Por favor, Consejera Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Señor representante, hace rato escuchando al maestro Bello con lo que mencionó, me hizo recordar que, en efecto, cuando nosotros llegamos aquí, en el caso particular de la suscrita, también usted nos dio la bienvenida y en ese momento fue sumamente crítico.

Yo quiero expresarle que le deseo éxito en la encomienda que tenga, que los cambios siempre son buenos en las instituciones, en los partidos políticos, y que esa crítica tan fuerte que se generó, creo que en algunos casos y momentos va dando cuenta de que es una realidad.

Y nos pudimos percatar de ella ya estando al seno de este propio Consejo, con el debate que se generó y, por supuesto, también que el ánimo y la apertura

para temas tan importantes como usted lo dijo bien y le agradezco ese reconocimiento, en la parte íntegra y a la parte, sobre todo, de la lucha en favor de eliminar, de erradicar la violencia contra las mujeres y, por supuesto, también de seguir generando esfuerzos en ello en los cuales usted también se sumó no solamente a eso, sino en pláticas muy cortas en generar mecanismos nuevos de tecnologías nuevas en los procesos electorales que, sin duda, importante.

En ese sentido, todo esto que se platicó forma parte de su interés en esta materia.

Le deseo mucho éxito y lo mejor para usted en su nueva encomienda.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Pues muchísimas gracias, Consejera Karina Vaquera.

Maestro César Severiano, usted lo decía al inicio, pues que le agradezco mucho la deferencia de señalar que somos amigos, en verdad se lo agradezco, y siempre lo hemos sostenido que en esta mesa más allá de representaciones, estamos personas.

Y como persona, usted no solamente tiene una gran calidad humana, es persistente, es profesional, es constante, es sabio como lo decía el Consejero Francisco Bello Corona.

No lo vamos a echar de menos porque, como lo decía el señor representante Efrén, usted se va a un nuevo lugar, a una nueva posición que segura estoy que es de crecimiento profesional, y también como lo decía la Consejera Patricia Lozano, nunca son un adiós sino un hasta luego.

Y la experiencia en materia electoral nos ha dicho que siempre nos estamos encontrando una y otra, y otra vez.

A nombre del Instituto Electoral, pero también a nombre propio, no me resta más que agradecerle por tanto profesionalismo, por tanto nivel de altura, por discusiones profundas, por análisis, los temas electorales, incluso jurídicos, por la formación que nos caracteriza. Y eso elevaba, por supuesto, el nivel de este Instituto Electoral.

Lo vamos a extrañar pero solamente un poquito, porque sabemos que nos vamos a seguir viendo, y bueno, darle la bienvenida, por supuesto, a los señores representantes, a Anselmo García y José Antonio López, que estamos seguros que estarán exactamente a la misma altura y que juntos seguirán siendo un gran equipo al interior de su partido político, no tenemos duda de ello, y siempre lo hemos reconocido y lo hacemos también en este momento.

Y pues bueno, ésta sigue siendo su casa, maestro Severiano, y a título personal, Daniella Durán, le agradece tantas enseñanzas en esta institución que no tengo palabras cómo decirle muchísimas gracias y hasta muy pronto.

Muchísimas gracias.

Pues ahora sí, señor Secretario, si fuera usted tan amable de continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta, informaría a este órgano que se recibió en la Oficialía de Partes de este Instituto un escrito de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, firmado por el Senador Juan Manuel Zepeda Hernández, Coordinador Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de México, en el que se hace el nombramiento del ciudadano Anselmo García Cruz como representante y propietario de ese instituto político ante este órgano, y de José Antonio López Lozano como suplente. Esto, con base en las atribuciones que le confiere el estatuto de su propio instituto político, y fundamentado en lo que establece también nuestro código comicial.

En razón de que se encuentra presente el ciudadano Anselmo García Cruz, se amerita tomar la protesta de ley correspondiente.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Les pediría, por favor, ponernos de pie.

Don Anselmo García Cruz, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de México, las leyes y disposiciones legales que de una y otra emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante Propietario del partido político Movimiento Ciudadano que así le ha sido conferido?

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: ¡Sí, protesto!

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias.

A nombre del Instituto Electoral del Estado de México, le agradecemos su compromiso y le damos la más cordial bienvenida.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto del Orden del Día es el 2, Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día al que doy lectura.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones Vigésima Primera Especial, Décima Segunda Ordinaria, Vigésima Cuarta Especial, Trigésima Cuarta Extraordinaria, Vigésima Quinta, Vigésima Sexta y Vigésima Séptima Especiales, celebradas el veintinueve de noviembre, uno, veintisiete, veintinueve y treinta y uno de diciembre de 2021, respectivamente.
4. Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los *“Lineamientos para atender e instrumentar el Procedimiento en casos de Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual, y para la sustanciación y resolución de los procedimientos de conciliación laboral, así como, laboral sancionador y el recurso de inconformidad del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México”*, discusión y aprobación en su caso.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el proyecto del Orden del Día.

¿Alguien tiene alguna observación o quiere agregar algún punto?

Por favor, señor representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchas gracias.

Si me permiten que se agende un asunto general, respecto de democracia en la integración de órganos electorales.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Con todo gusto, señor representante, ha sido usted anotado.

¿Alguien más desea agregar algún asunto general?

De no ser así, señor Secretario, si fuera tan amable de tomar la votación respectiva.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con la consideración formulada por el señor representante del Partido Acción Nacional, someteré a la consideración de las consejeras y el consejero el Orden del Día que he dado a conocer.

Les pediré, atentamente, que si están por la aprobación, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Le pediría que continuáramos con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Es el 3, Consejera Presidenta, y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, de las diversas actas que he referido durante la aprobación del Orden del Día, y que han quedado registradas a través de la versión estenográfica de esta sesión. Solicitaré, atentamente, la dispensa de la lectura a estos documentos en razón de que han sido dados a conocer con anticipación.

Y también les rogaría que si existen observaciones, las manifiesten.

No se registran, Consejera Presidenta, por tanto, pediría a las consejeras y al consejero electoral, que si están por la aprobación en sus términos, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad de votos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Le pediría, por favor, que continuáramos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con su venia, Consejera Presidenta.

Antes de continuar con el siguiente punto y para efectos de, que conste en el Acta de esta Sesión Ordinaria, daré cuenta de la presencia del licenciado Erik Odín Vives Iturbe, representante del Partido del Trabajo que se ha incorporado a esta mesa.

Y también del doctor en derecho Gabriel García Martínez, que se ha reincorporado a los trabajos de esta sesión.

El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde al Informe de actividades presentado por la Secretaria Ejecutiva, en términos de lo que establece nuestro propio código y normatividad en general, a través del cual, Consejera Presidenta, y mediante la información que se circuló con la convocatoria, informamos de las diversas actividades de este órgano colegiado, de sus comisiones con informes que han remitido los secretarios técnicos, se informa también acerca de las actividades de la Junta General, y de manera particular de las actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, en la Oficialía de Partes, en la Oficialía Electoral, a través de la expedición de diversas certificaciones.

Un informe de los trabajos desarrollados en el área de quejas y denuncias y de medios de impugnación, así como los avances que se tienen en el área correspondiente a la administración de documentos.

Se hace también llegar a ustedes, informe detallado de las actividades reportadas por las diversas direcciones y unidades que corresponden a la estructura de este órgano electoral.

Y, finalmente, se hace un resumen de los comunicados recibidos de parte del Instituto Nacional Electoral hacia este órgano, divididos en dos rubros: uno que tiene que ver con seguimiento de actividades y otra que comparte el Instituto Nacional, relativo a las consultas y diversos documentos.

La Contraloría General de este Instituto ha informado también de las actividades realizadas durante el periodo que se reporta, mismas que se describen en el archivo anexo que les fue remitido.

De mi parte sería cuanto, Consejera Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Está a su consideración el informe de actividades.

¿Alguien tiene alguna observación?

De no ser así, se tiene por rendido el mismo y si fuera usted tan amable de continuar con el siguiente proyecto de acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente proyecto de acuerdo, Consejera Presidenta, se enlista con el número cinco, y corresponde al Proyecto de acuerdo por el que se aprueban los *“Lineamientos para atender e instrumentar, el procedimiento en casos de hostigamiento y/o acoso laboral y sexual, y para la sustanciación y resolución de los procedimientos de conciliación laboral, así como laboral sancionador y el recurso inconformidad del personal del servicio profesional electoral nacional del Instituto Electoral del Estado de México”*, discusión y aprobación, en su caso.

Está a su consideración.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

¿Alguien quisiera intervenir en primera ronda, en este proyecto de acuerdo?

Por favor, maestro Francisco Bello Corona, tiene el uso de la palabra en primera ronda.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Solamente para señalar que estos lineamientos, como su propia denominación nos indica, son lineamientos para los integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional, y que lo destacable para nosotros es que este Instituto, como es habitual en él, sigue a la vanguardia y sigue actualizándose en cuando a su normatividad.

Es un instrumento que todos los institutos electorales locales del país están instrumentando, están aprobando, así que, nosotros nos mantenemos siempre al pendiente y atendiendo estos lineamientos, estos documentos que nos indica el propio Instituto Nacional Electoral.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, Consejero Francisco Bello Corona.

¿Alguien más quisiera intervenir en primera ronda?

Por favor, señor representante de Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Saludo con mucho gusto a todas y a todos los representantes de los diferentes partidos políticos, y también saludo con mucho gusto a quienes nos acompañan en esta sesión.

En primer lugar, quiero agradecer el recibimiento que me han dado, todas sus palabras que han expresado en favor de nuestra participación aquí, y también agradezco la oportunidad que nos brinda Movimiento Ciudadano, para representarlo.

Y aprovecho también para transmitirles un cordial saludo de nuestro senador Juan Manuel Zepeda, Coordinador Estatal de Movimiento Ciudadano.

Asimismo, quiero reconocer el trabajo de mi compañero y amigo, el maestro César Severiano y desearle muchos éxitos en sus nuevas responsabilidades que asumirá en el ámbito nacional, no tengo duda de que usted hará un excelente trabajo a nivel nacional.

Para Movimiento Ciudadano, aprobar el punto de acuerdo relativo a los lineamientos para atender e instrumentar el procedimiento en casos de hostigamiento y/o acoso laboral y sexual, y para la sustentación y resolución de los procedimientos de conciliación laboral, así como laboral sancionador y el recurso de inconformidad del personal de Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de México, es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 462 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la rama administrativa, en el que mandata a que cada OPLE emita la normatividad para la sustentación y resolución de los procedimientos enunciados, los cuales deberán ajustarse a las reglas establecidas en el Libro Cuarto de dicho estatuto.

El hostigamiento y/o acoso laboral se da por la falta de respeto entre los miembros de una empresa o institución, y se ha propagado en los centros de trabajo de todo el país.

Se calcula que, cerca del 40 por ciento de los profesionistas, han sido víctimas de acoso laboral, además de que la mitad considera que en sus centros de trabajo no existen los canales adecuados para denunciar y hacer frente a estos

comportamientos. Esto se da a pesar de que las empresas están obligadas a prevenir y atender el acoso.

El artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo establece que, queda prohibido a los patrones o a sus representantes realizar actos de hostigamiento y/o acoso sexual contra cualquier persona, en el lugar de trabajo, o permitir o tolerar dichos actos.

El Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, en su artículo 55, es más específico y señala: los centros de trabajo tienen que implementar ciertas medidas mínimas para garantizar un entorno organizacional favorable y prevenir la violencia laboral.

El hostigamiento laboral no solo afecta la calidad de vida del trabajador, sino a toda la empresa o institución, debido a la disminución del rendimiento que afecta la competitividad y la productividad.

Es necesario precisar que el hostigamiento y acoso laboral y/o sexual, son conductas que se dan principalmente contra las mujeres, la humillación, la ofensa, la intimidación que sufren atentan contra la salud, la integridad, la dignidad y contra los derechos humanos, todo esto constituye expresiones de violencia sexual y de género.

De acuerdo a La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el hostigamiento sexual se define como: el ejercicio del poder en una relación de subordinación real en la víctima frente al agresor, en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva.

De acuerdo con el mismo instrumento jurídico, el acoso sexual se define como: una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay ejercicio abusivo del poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o en varios eventos.

En este marco, Movimiento Ciudadano considera prioritario atender la violencia de género que se desarrolla no sólo en las familias, sino también en los espacios de trabajo, la salud, el ámbito público y la vida social, siendo su forma más impune la de los feminicidios que cobran la vida de miles de mujeres en nuestro país.

Para garantizar el acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, es urgente coordinar esfuerzos y destinar recursos para implementar políticas públicas en los diferentes niveles de gobierno para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Estamos convencidos de que el medio para lograr la igualdad es la equidad de género, entendida como la justicia en el tratamiento a mujeres y hombres de acuerdo a sus respectivas necesidades y exige la

incorporación de medidas específicas para compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.

En ese sentido, se requiere de una reforma laboral desde la perspectiva de las mujeres trabajadoras que considere las condiciones de trabajo en las que se desarrollan, garantice la seguridad social, sancione la discriminación por embarazo y el acoso sexual y/o laboral, incentive la creación de empleos de calidad para mujeres, promueva intensamente la capacitación de todas las áreas del país y en todos los ámbitos laborales.

Si verdaderamente queremos lograr la transformación de nuestra sociedad, debemos asumir la igualdad de derechos entre los géneros como una lucha clara, constante y permanente.

Por todo ello, respaldamos el punto de acuerdo por considerar que estos lineamientos abonan a erradicar el hostigamiento y/o acoso laboral y sexual en una vida libre de violencia para las mujeres y, en consecuencia, a la equidad de género.

Es cuanto y muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, señor representante.

¿Alguien más en primera ronda?

Bien, de no ser así, por favor...

Por favor, doctora Paula Melgarejo, discúlpeme usted.

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: La verdad es que me llamó mucho la atención y me gustó mucho la intervención que acaba de tener el representante de Movimiento Ciudadano.

Y, efectivamente, de igual forma lo comentaba en la Comisión donde se aprobaron éstos lineamientos, que son un mecanismo, además, idóneo, tiene procedimientos claros, establecidos para, pues lo que primero que hiciéramos es que no se diera, pero ya en el momento en que una mujer, o incluso, un trabajador, porque esto no se cierra únicamente a las mujeres, sino cualquier servidor público que se encuentre en esa situación pueda tener al alcance el procedimiento específico para que esa situación que lo está vulnerando como trabajador se cese.

Y también recordar que, bueno, esto, en este primer momento, está siendo para los trabajadores, los servidores públicos adscritos al Servicio Profesional Electoral, sin embargo, también se está trabajando en un protocolo, en primer lugar,

y unos lineamientos, estamos decidiendo en este momento cómo va a ser, para que todos los servidores públicos del Instituto, no nada más los del Servicio Profesional, puedan estar amparados bajo estos mecanismos de defensa. Porque efectivamente, como bien lo señalaba, es algo que mina a las instituciones, mina a las empresas y todos tenemos derecho a llegar a un trabajo en paz, desarrollar nuestra función con toda la tranquilidad sin que alguien se haga el chistoso o te esté molestando, desde lo más mínimo, ¿no?

Muchas gracias.

Gracias, Presidenta.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias a usted, Consejera.

Ahora sí creo que nadie más.

Por favor, Consejera Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Dado que este punto en el Orden del Día ha generado diversos comentarios y escuchando lo que decía quien me antecedió en el uso de la voz, en efecto, primero, me congratulo por esos trabajos que, si bien es cierto, ya lo decía el maestro Francisco, la mayoría de los Organismos Públicos Locales cuentan con ellos, el día de hoy se está sometiendo a nuestra aprobación, a nuestra consideración la aprobación de los mismos.

Es importante mencionar que están enfocados, efectivamente, al Servicio Profesional Electoral de nuestro Instituto. Es muy importante que ya se encuentren o se vayan materializando, justamente, una regulación que impacta en el ámbito de las relaciones laborales y también en temas importantes que afectan y minan a las instituciones como es el hostigamiento laboral y el acoso sexual, que es un tema que, a veces, lo digo como lo he dicho en otros momentos en temas de violencia, es sutil, muy sutil al hostigar a quienes son compañeros de trabajo, subalternos o en distintas formas.

Esto es un tema que debe ser atendido, una de las formas creo que se está llevando a cabo el día de hoy con esta aprobación, de ser el caso, por supuesto, y apelando a la importancia que posee el mantenimiento de un clima de cordialidad y respeto entre quienes formamos parte de este Instituto, es indispensable también poner sobre la mesa el seguir continuando con estos trabajos, con este tipo de instrumentos jurídicos que reglamentan las relaciones laborales, libres de violencia y

que, por supuesto, en este caso es para los miembros del SPEN, no es para solamente ellos, sino también los que laboramos aquí en el Instituto.

La creación y el establecimiento de estos ordenamientos dan certeza a quienes desafortunadamente han vivido y en algún momento esperemos que no sea así, pero justamente, precisamente, se regula para ello, existen este tipo de casos, puedan denunciarlos y puedan ser atendidos.

En este sentido, como ya lo mencionaba mi colega la consejera Paula Melgarejo, en la Comisión de Género y No Discriminación, se encuentra ya trabajándose un protocolo interno para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar el acoso y el hostigamiento sexual y laboral, en el cual han participado ampliamente mis colegas que integran esta comisión, la doctora Paula Melgarejo es de interés de todos los que nos encontramos aquí; garantizar en gran medida la protección de los derechos de quienes formamos parte de este Instituto y en el ejercicio de la plenitud de nuestras actividades laborales, dentro del marco de respeto y confianza.

Y justamente para estos esfuerzos, es preciso que sigamos trabajando en ello.

Y, a propósito de la posible, o de la aprobación que se dé el día de hoy de estos lineamientos, pues el llamado es a que podamos hacer un análisis muy exhaustivo con este trabajo que se está llevando a cabo del protocolo, a poder analizarlo para que puedan ser estos instrumentos armónicos, no existan contraposiciones que permitan o que hagan que después no puedan llevarse a cabo.

En este sentido, creo que es un gran avance el que se tiene y hay que seguir trabajando al respecto; erradicar la violencia, el hostigamiento sexual y laboral, sin duda es un gran reto que se tiene porque, hay que decirlo, lamentablemente existe y una de las formas de poder arrancarlo es tener mecanismos, instrumentos para poder atenderlos.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, consejera.

¿Alguien más?

Ahora sí, creo que no se me fue nadie, muchísimas gracias.

Señor Secretario, si fuera tan amable.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Con relación al proyecto que se refiere en el punto 5 y que correspondería al acuerdo IEEM/CG/01/2022, consultaría a las consejeras y el consejero electoral, si están por su aprobación, pidiéndoles que lo manifiesten levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Le pediría que continuáramos con el punto identificado con el número seis.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: Corresponde a Asuntos Generales, Consejera Presidenta.

Ha sido inscrito por el señor representante del Partido Acción Nacional y el asunto corresponde a: democracia en la integración de órganos electorales.

Es cuanto.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor Secretario.

Tiene el uso de la palabra, doctor, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DR. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ: Muchísimas gracias.

Dentro de una reflexión que se puede realizar a estas alturas del año, aun cuando no se ha iniciado un proceso electoral, pues es la actividad que realizan los órganos desconcentrados a nivel nacional y, evidentemente, el INE, en donde de todos modos se tiene viva la idea del debate, la idea de la competencia permanente de los partidos políticos, estamos ahora en una etapa también, si no como un proceso electoral tal cual, pero sí un proceso de consulta con la Revocación de Mandato, donde finalmente también se siguen contrastando las ideas de una u otra fuerza política.

Y, evidentemente, la fortaleza que se le da al árbitro electoral en cualquiera de estos ámbitos a nivel nacional, pues es la que nos da esa certeza de que un estado como el Estado Mexicano, que le ha costado tantos años para consolidar la democracia y que sigue el proceso de consolidación, pues tiene que tener una fortaleza estos órganos electorales para que sigan siendo los árbitros respetados por las fuerzas políticas.

Pero finalmente las instituciones las integran los seres humanos, y cuando existen procesos democráticos para elegir a representantes populares y también en un momento dado un proceso democrático técnico para integrar a las personas que estarán como consejeros de los órganos, pues también se tiene que atender esa diversidad de ideas.

De qué nos serviría un consejo o un órgano electoral, donde prácticamente todas las personas pensarán igual, de qué serviría el contar con todas las fuerzas políticas que pensáramos igual, porque al final esas minorías no se verían representados o las posturas que quizás, como el caso de Acción Nacional que ha sustentado por más de 80 años, no hubieran evolucionado si no contáramos con las divergencias que afortunadamente contamos con partidos políticos que tienen en sus principios algunas situaciones divergentes, pero que en esencia estoy convencido que todos estamos buscando llegar a la verdad, llegar al bien común, llegar a una patria ordenada y generosa.

Alguna vez nos comentaban que cuál era la coincidencia con el PRD, y finalmente era, los dos buscamos la justicia social, quizás como concepto se señala de manera distinta en los principios de cada uno de los partidos, pero al final lo que buscamos es la felicidad de las personas.

Yo estoy muy agradecido con la atención que se ha dado al Partido Acción Nacional y no lo quiero decir sólo en lo particular, sino también como Instituto, la fortuna de contar con consejeros que cuentan con tanta capacidad técnica y que por la experiencia que tienen le han dado tanta fuerza a este Instituto, porque han estado tanto en órganos desconcentrados, en el Instituto Nacional Electoral, en el Instituto Electoral del Estado de México, algunos en el Tribunal, algunos vienen del aspecto ciudadano como consejeros del INE, y eso nos ha dado un enriquecimiento bárbaro en este Consejo.

Evidentemente, alguien tiene que encabezar los trabajos después de la desafortunada muerte de mi amigo Pedro Zamudio, el trabajo que ha realizado la Presidenta de este Consejo, la maestra Daniella Durán, pues todos sabemos las dificultades que enfrentó y, sobre todo, superó.

También la experiencia y las posturas que también ha sido tan interesantes compartir con el maestro Francisco Bello, y que incluso también compartir algunas cuestiones respecto a *hobbies*, pero sobre todo ese criterio jurídico que tanto me compartió.

El tecnicismo de la Consejera Sandra López Bringas, que siempre me recibió en su oficina y que pudimos debatir y que pudo enriquecer el debate que nosotros sustentamos, en este caso.

De las consejeras que se incorporaron hace, poco menos tiempo, Patricia Lozano, como siempre, ha sido un gusto compartir contigo, la doctora Paula Melgarejo, muchas gracias por siempre recibirme y la maestra Karina Vaquera, que también compartimos aspectos académicos.

Y sobre todo reconocer que dentro de estas ideas que se desarrollan entre los consejeros, pues evidentemente, alguien que digo que va más allá la persona que la institución, es el caso del maestro Francisco Javier López Corral que el sempiterno yo espero que dure muchísimos años más en este cargo, que no necesariamente el hecho de estar mucho tiempo en un cargo implica un vicio, finalmente es un trabajo muy bien hecho y lo felicito, lo reconozco como Instituto y también en lo personal.

Más allá del juego y la competencia política permanente, el Partido Acción Nacional ha estado atento a las posturas de los compañeros de otras representaciones, nos ha enriquecido y seguiremos buscando el bien común.

En lo personal, las representaciones tanto Tonatiuh del PRI; como Alhely del Partido Verde; Anselmo de Movimiento Ciudadano; Efrén, en el caso de Anselmo, lo tenemos conocimiento ya de manera previa, por supuesto que al estar haciendo mención de los representantes, Araceli, Erik y Joel, y por supuesto, Adán, las posturas que han señalado en esta mesa, pues se nos ha generado un enriquecimiento en el debate.

Por alguna decisión, tanto personal como de partido, el día de hoy también se hace la sustitución de esta representación, esta representación, la suplencia de la representación para que se abra el espacio a un compañero de partido, al que le deseo muchísima suerte.

Es un poco complicado despedirse después de que se despide un grande, grande, grande y que lo reconozco y aprecio en lo personal, y también como profesional con el caso de César Severiano, pero de igual forma, no quería perder la oportunidad que me dieron de poderme despedir por el momento de esta representación.

Finalmente, a veces los suplentes, la representación en el caso de los suplentes, pues tienen otras connotaciones, pero afortunadamente le tengo que reconocer al licenciado Alfonso Bravo que me ha dado la oportunidad de tener una integración muy grande con las representaciones y, sobre todo, con los consejeros.

Y pues finalmente, la representación se conforma, precisamente, como fórmula para que nos potencialicemos y no nada más seamos el que aparte lugar en lo que llega, hoy que sí me tocó, también aparte el lugar en lo que llegaba Alfonso, pero bueno, no sólo eso, sino también hacer otro tipo de cosas.

Y bueno, les agradezco mucho las atenciones que han tenido hacia su servidor, y pues seguimos en esta brega de eternidad, y aunque suene amenaza, nos volveremos a encontrar.

Muchas gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

Por favor, señor representante de Revolucionario Institucional, tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. RAMÓN TONATIUH MEDINA MEZA: Afortunadamente para el público generalmente soy muy telegráfico, pero es también momento de reconocer al profesionista que se va, y al amigo que seguramente triunfará.

Muchas felicidades y gracias por todo.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muy telegráfico, muchas gracias.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

Por favor, maestro Efrén Ortiz.

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, MTRO. EFRÉN ORTIZ ALVAREZ: Bueno, estimado Gabriel, les deseo mucho éxito.

Ahí los naucalpenses ganan a un funcionario público muy experimentado, muy serio, muy honrado, y creo que es para bien. Y desde luego, que vamos a echar de menos aquí el intercambio de ideas contigo, y nuevamente pues reconocerte, reconocerte como representante porque pues yo en lo personal nunca vi diferencias entre propietarios, suplentes, simplemente eran las intervenciones de un hombre que representaba los intereses de su partido político y que lo hacía con mucha dignidad.

Así que lo mejor, lo mejor para ti y para los naucalpenses, mi querido Gabriel.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, señor representante.

Por favor, señor representante de MORENA.

REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JESÚS ADÁN GORDO RAMÍREZ: Gracias, Presidenta.

Pues lo mismo que mis compañeros que me antecedieron, agradecerle al compañero Gabriel el debate que en algún momento se dio acalorado, pero creo que sus palabras enriquecen este seno del Consejo, y obviamente, desearle toda, toda, toda la... desearle que le vaya bien en su encargo que viene.

Yo creo que es una persona con mucha capacidad y gran valía.

Así es que, amigo, mis respetos.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor representante.

Por favor, don Anselmo tiene el uso de la palabra.

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ANSELMO GARCÍA CRUZ: Muchas gracias, Presidenta.

Pues mi estimado amigo Gabriel, nos conocemos desde hace rato, además pues somos paisanos de municipio, y pues no tuve la oportunidad de estar aquí compartiendo contigo en este Consejo, pero sé de tu profesionalismo, sé de tu entrega al trabajo, de tu vocación de servicio y estoy convencido de que harás un extraordinario papel en el municipio de Naucalpan.

Y deseo, en verdad, que tengas muchos éxitos, que te vaya bien, y que le vaya bien también al gobierno del que vas a formar parte, porque sé que de esa manera también le va a ir bien a Naucalpan y a todos los naucalpenses que tanto lo necesitamos.

Enhorabuena y felicidades, amigo.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias, por favor, licenciada.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, L. EN D. ALHELY RUBIO ARRONIS: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Doctor, muchas gracias por la oportunidad de compartir esta mesa, le reconozco su profesionalismo, por supuesto, su amistad y que venga lo mejor para usted, muchas gracias por tener su amistad y por tener a un puma tan reconocido en esta mesa.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

¿Alguien más?

Por favor, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta.

Y con ese tono anti solemne que nos sugirió hace un rato don Efrén Ortiz, pues lo que tendría yo que decirle al maestro Gabriel García, al doctor Gabriel García, pues sería simplemente que se tenga por reproducido todo lo que dijo respecto del maestro César Severiano como si a la letra se insertase.

Pero sí hay una diferencia, el doctor Gabriel García no le tocó darme esa cálida bienvenida que sí hizo el señor representante, don César Severiano, ah, ya me acordé quién también nos hizo esa bienvenida a la Consejera Daniella y a Sandra, me recordaron, don Ricardo Moreno, también, no habíamos expresado una opinión ni emitido un voto cuando ya estábamos siendo reprendidos.

Así que pues muchas gracias, don Gabriel, por su trabajo aquí en esta mesa. Desde luego, pues sus capacidades intelectuales, académicas, profesionales fuera de juicio y lo mismo que el maestro César Severiano, siempre esa conducta tan respetuosa, tan propia de usted.

Muchas gracias y mucho éxito en su nueva encomienda y nos veremos pronto.

Éxito.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, doctora Paula Melgarejo y después...

CONSEJERA ELECTORAL, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Presidenta.

Pues, doctor Gabriel, le deseo muchísimo, muchísimo éxito en su nueva encomienda. Desde que nos conocimos yo creo que, llevas el nombre de mi escritor favorito, entonces, desde ahí ya nos empezamos a llevar bien. No, de verdad reconozco muchísimo, muchísimo tu aportación, siempre los comentarios muy positivos, muy acertados y, bueno, te echaremos de menos aquí en la mesa, pero nos seguiremos viendo en esta vida.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, Consejera López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera Presidenta.

Agradecerte, doctor, por todas las consideraciones que tuviste, por las participaciones extraordinarias en este Consejo General y también en las Comisiones en las que nos tocó coincidir. Tus aportaciones siempre fueron muy puntuales respecto a todos los temas que se han tratado en este órgano colegiado y que, sin duda alguna, siempre han sumado para abonar a los trabajos de la institución.

Muchísimas gracias y que tengas mucho éxito en todo lo que emprendas.

Gracias.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Consejera Lozano, por favor.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Presidenta.

Doctor, mi vecino, tuvimos oportunidad de platicar muchos temas, de coincidir y, la verdad, reconozco tu profesionalismo, siempre ese ánimo de abonar y de construir. Te deseo el mayor de los éxitos y no es amenaza, es una promesa, nos volveremos a ver pronto.

Que te vaya muy bien en tu nueva encomienda.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Por favor, Consejera Karina Vaquera.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Señor representante, le deseo mucho éxito en su nueva encomienda, en efecto, como lo dijo, coincidimos en un ámbito académico importante, reconocer las aportaciones que se hicieron, el debate que tuvimos en diferentes comisiones sobre diferentes temas, de participación ciudadana, de género, que siempre lo que lograron fue tener una visión desde un partido político y también desde una consejería que atiende a cuestiones meramente ciudadanas, electorales, pero, por supuesto, en el mismo ánimo cuando tiene que ver con temas democráticos.

Mucho éxito y seguro que nos estaremos viendo, si no es en este espacio, en el académico y en otros más.

Éxito.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchas gracias.

No veo a nadie más con la mano levantada.

Doctor, si me lo permite, siempre resalto el tema de doctor porque, a pesar de que la representación, en general, de Acción Nacional me parece que son de las más serias, tuve la fortuna de convivir en varias ocasiones con el doctor Gabriel y me decía "por favor, para ti soy Gabriel" y justo lo muestra ahorita en los temas de Asuntos Generales que hay dos características fundamentales, que es la humildad y la prudencia. Esas dos características no suelen verse mucho en estos tiempos y el doctor Gabriel García hoy las podemos reconocer desde hace mucho tiempo.

Muchas gracias por tantas horas de pláticas, de contribuciones en las sesiones de comisiones, en el Consejo General, también fuimos vecinos de lugar por acá, la verdad es que pues sé que es para ir a un mejor lugar, pero te vamos a extrañar muchísimo.

Y a pesar también de esa gran seriedad, hijole, tenemos momentos de muchas risas, muchos comentarios, hacían que nuestras sesiones de comisiones y de sesiones fueran mucho más llevaderas.

Este proceso electoral, el pasado, los anteriores, pues generan como todo, pues momentos álgidos, pero si no tuviéramos grandes amigos y grandes momentos, las cosas serían un tanto complicadas y ustedes las hacen muy fácil.

Muchísimas gracias por todo, muchísimo éxito y aquí nos estaremos viendo, pero deja usted a parte de su binomio casi perfecto al señor representante de Partido Acción Nacional, para que siga duramente atendiendo los temas como deben ser.

Muchísimas gracias y muchas felicidades.

Muchas gracias y no existiendo más comentarios, señor Secretario, le pediría por favor, continuar con el siguiente punto.

SECRETARIO EJECUTIVO, MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL: El siguiente punto es el siete y corresponde a la Declaratoria de Clausura de la Sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL CONSEJO GENERAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Muchísimas gracias, señor Secretario.

Pues siendo las 11 horas con 22 minutos, se da por concluida esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, y les pedimos, por favor, nada más dos minutos en lo que se cambia a transmisión para iniciar 11:25.

Muchísimas gracias.

-----o0o-----

TGMO